

NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2018-044 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Más

Reunión

Mover a: ?

Correo electróni...

Responder y eli...

Al jefe

✓ Listo

Crear nuevo

Mover

Reglas

OneNote

Acciones

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Etiquetas

Traducir

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Marcar como no leído

Etiquetas

Seguimiento

Traducir

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

miércoles 15/08/2018 10:00 a. m.

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2018-044

Para notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co; projudadm183@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Mensaje [AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2017-044.pdf \(494 KB\)](#) [DEMANDA EJECUTIVA 2018-044.pdf \(299 KB\)](#)

Ref.

Expediente N°

Demandante

Demandado

Medio de Control

19001333300520180004400

CARMEN GIRLESA VERA Y OTROS

NACION – MINDEFENSA – EJERCITO NACIONAL

EJECUTIVO

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia del mandamiento.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO

Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminará de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico j05adminpopayan@cendof.ramajudicial.gov.co

Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif No hay elementos

Retransmitido: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2018-044 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar

Reenviar

Más

Mover a: ?

Correo electróni...

Responder y eli...

Al jefe

✓ Listo

Crear nuevo

Mover

Reglas

OneNote

Acciones

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Etiquetas

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Marcar como no leído

Etiquetas

Seguimiento

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

De Microsoft Outlook

Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Asunto Retransmitido: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2018-044

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

projudadm183@procuraduria.gov.co (projudadm183@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2018-044

Microsoft Outlook

Retransmitido: NOTIFICACION A...

Se completó la entrega a estos...

Enviado: miércoles 15/08/2018 9:59 a. m.

Entregado: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2018-044 - Informe

ARCHIVO INFORME

Eliminar

Reenviar

Más

Mover a: ?

Correo electróni...

Responder y eli...

Al jefe

✓ Listo

Crear nuevo

Mover

Reglas

OneNote

Acciones

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Etiquetas

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

Eliminar

Responder

Pasos rápidos

Mover

Marcar como no leído

Etiquetas

Seguimiento

Relacionadas

Seleccionar

Zoom

De postmaster@defensajuridica.gov.co

Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayan -Notif

Asunto Entregado: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2018-044

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION AUTO QUE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO 2018-044

postmaster@defensajuridica g...

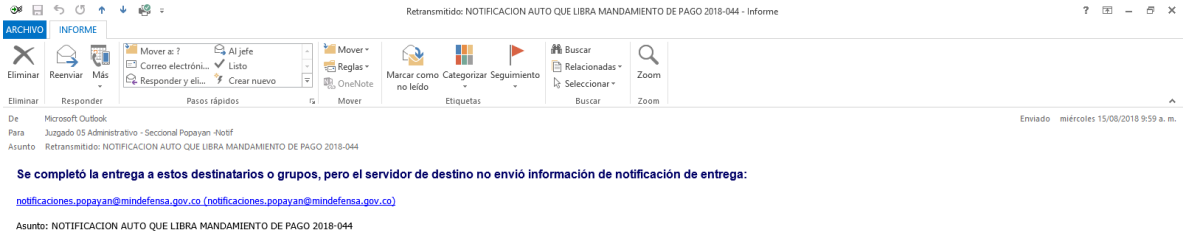
Entregado: NOTIFICACION AUT...

El mensaje se entregó a los sigui...

Microsoft Outlook

Retransmitido: NOTIFICACION A...

Se completó la entrega a estos...



Popayán, 15 de agosto de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO